

EL PRIMER ENCUENTRO DE LOS EUROPEOS CON LOS INSULARES DE CANARIAS Y EL CARIBE

POR

ANTONIO TEJERA GASPAR

Trataré de estudiar a continuación la manera en la que se produjeron los primeros encuentros de los europeos con los aborígenes canarios; y la de los *taínos* con los castellanos, en donde pondré de manifiesto la percepción de estas gentes ante la llegada del otro. Cuestiones que han sido bien estudiadas en las culturas americanas —aunque no tanto en las canarias— por lo que he creído oportuno destacar algunas de esas concomitancias, sobre todo en lo que se refiere a los hechos acontecidos en la isla antillana de *La Española* (República Dominicana-*Haití*) con los de parecidas características que tuvieron lugar con anterioridad en el archipiélago canario.

LOS DIOS DEL MAR

En muchas ocasiones, la introducción o el acercamiento de gente extraña a un territorio resulta un hecho en apariencia fácil para quienes arriban por vez primera, como pudo haber sucedido también en las comunidades insulares que estudiamos, en las que sus habitantes asociaron mito y realidad, confundiendo a los europeos recién llegados con sus dioses secularmente

esperados por el camino del Oriente, como así parece desprenderse de lo recogido en el *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón en el que figuran las impresiones que a los habitantes de estas islas les causó la visión de los castellanos cuando se acercaron a sus costas en unos artefactos, que nunca antes habían visto, unos «*hombres nuevos*», gentes extraordinarias y extrañas, completamente desconocidas. Las referencias a estos «*seres del mar*» que ellos hacían proceder de territorios lejanos figurarán como una constante en todas las *crónicas de Indias* en donde se relataron los primeros contactos de los insulares con personajes tan poco comunes, según la descripción del propio Almirante, recogida en sus anotaciones de Octubre de 1492: «los unos nos traían agua, otros cosas de comer; otros, cuando veían que yo no curava de ir a tierra, se echavan a la mar nadando y venían y entendíamos que nos preguntavan si éramos venido(s) del çielo... llamavan todos, hombres y mugeres: *Venid a ver los hombres que vinieron del cielo, traedles de comer y de beber*»¹. En este sentido merece ser destacada también la manera en la que describe esos mismos hechos Bartolomé de Las Casas en su *Historia de las Indias*, cuando dice que «los indios estaban atónitos mirando [a] los cristianos, espantados de sus barbas, [de su] blancura y de sus vestidos; íbanse a los hombres barbados, en especial al Almirante»².

¹ *Diario del Almirante*. Domingo 14 de octubre. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*. Edición. Prólogo y notas de C. Varela (ed.). Alianza Universidad. 1984:32-33. Ver asimismo, en la carta enviada por Colón a los Reyes, en marzo de 1493, en donde Colón se manifiesta en parecidos términos: «... creyeron y creen que yo con estos navíos y gente venía del çielo, y con este acatamiento me reçebían. Y oy en el día están en el mesmo propósito, ni se an quitado d'ello, por mucha conversaçión que aya[n] tenido con ellos; y luego, en llegando a cualquiera poblazón, los hombres y mugeres y niños andan dando bozes por las casas: «Benid, benid a ver la gente del çielo». CRISTÓBAL COLÓN, *Textos y documentos completos*, edición de C. VARELA, *Nuevas Cartas*, edición de J. Gil, Alianza Editorial, 1992:230.

² BARTOLOMÉ DE LAS CASAS en *Historia de Las Indias*, vol. 3, t. I. Alianza Editorial, 1994. En el capítulo 39, p. 552, este autor se refiere al asombro con el que los indígenas de *Guanahani* observaron la llegada de aquellas gentes, «admirados de ver aquellos navíos, que debían [de] pensar que fuesen algunos animales que viniesen por la mar, o saliesen della)...». Y en páginas siguientes insistirá en estas mismas apreciaciones.

El fraile dominico Alonso Espinosa se refiere a fenómenos parecidos entre los *guanches* de Tenerife, al decir que «un profeta o adivino, *Guañameñe*, que profetizaba las cosas venideras, (...) les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por la mar, y habían de enseñorear la isla»³. En un texto de Andrés Bernáldez, el cura de *Los Palacios* (Sevilla), se documentan iguales tradiciones que el cronista pone en boca de los *canarios*, y que también han sido interpretadas como premoniciones relativas a la presunta llegada de los europeos: «fue preguntado a los ancianos de Gran Canaria si tenían alguna memoria de su nacimiento, de quien los dexó allí, y respondieron: *nuestros antepasados* nos dixerón que Dios nos puso e dexó aquí e olvidónos; e *dixerónnos*, que por la vía de tal parte se nos abriría un ojo o luz por donde viésemos. Y señalaban hacia España, que por allí avían de ver e se les avía de abrir ojo por donde avían de ver»⁴.

Se han hecho diversas propuestas para el análisis de estos textos, considerando que la asociación de los recién llegados con seres divinos, había de relacionarse necesariamente con las *premoniciones* propias de sus mitologías, al confundir la llegada de aquellos desconocidos con los seres míticos secularmente esperados y rememorados en sus tradiciones. Por eso, muchos investigadores creen que habría de buscarse en su cosmogonía las causas de por qué estas comunidades consideraron la arribada de los «*hombres nuevos*» un acontecimiento extraordinario. Otros, sin embargo, son partidarios de explicarlo como hechos reelaborados y reinterpretados con posterioridad por los cronistas, para justificar así el uso de la fuerza ejercida por los castellanos para someter poco a poco a los indígenas.

³ A. ESPINOSA (1980), *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*, ed. e introducción de A. Cioranescu, Goya, ed., Cap. VI [1980]:59. *De cómo el rey de Gütmar dio aviso a los reyes comarcanos de lo que en su reino había aparecido*.

⁴ A. BERNÁLDEZ, «Memorias del Reinado de los Reyes Católicos», Cap. LXIV, en F. MORALES PADRÓN (1978), *Canarias: Crónicas de su Conquista (Transcripción, Estudio, Notas)*, Ediciones El Museo Canario, Sevilla, pp. 510-511.

La manipulación sobre la concepción que las distintas *comunidades canarias* tuvieron de la llegada de los europeos después de la Conquista y el sojuzgamiento de su gente, ha contribuido no sólo a que estos textos fuesen desechados o escasamente valorados por la crítica histórica, sino que tampoco han favorecido su comprensión para explicarse la «aparición» de los seres que «veían llegar por el mar». Creo que una buena manera de entender estos fenómenos podía ser la comparación con otros similares en distintas culturas, acaecidos durante el contacto con comunidades de diferentes niveles sociales y culturales. Y aunque puede servir como acercamiento al problema, no siempre tiene uno la seguridad de que las respuestas fueran necesariamente semejantes en todos los casos, a pesar de los múltiples ejemplos conocidos, como sucedió con la manera en la que los *amerindios* entendieron la llegada de los castellanos; o la relación de los europeos y las poblaciones africanas o asiáticas, entre otros muchos ejemplos que pueden aducirse como complemento a lo expresado. Se trata, en definitiva, de cuestiones bien probadas y estudiadas, aunque existen muchas dificultades para su comprensión, porque de tales acontecimientos sólo poseemos la visión transmitida por un observador, que en todas las ocasiones fue siempre alguien extraño a su cultura⁵. Todo ello nos ha permitido hacer un replanteamiento del problema, como así ha sido aceptado en las investigaciones realizadas en las áreas culturales señaladas, aunque por mi parte, y en lo que se refiere al caso canario, no he podido disipar las dudas y dificultades que aún mantengo para su debida comprensión. En cualquier caso, siempre es posible pensar que los hechos pudieron haber sido transformados de manera interesada por los aborí-

⁵ MARSHAL SAHLINS en su libro *Islas de historia: la muerte del capitán Cook: metáfora, antropología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1988, explica la muerte del Capitán Cook, porque los nativos de las islas del Pacífico asociaron su llegada con la esperada aparición por el mar de su Dios. Fenómenos semejantes se conocen también entre los pueblos africanos en el momento de la primera arribada de los portugueses, en el siglo XV. Ver MARIA DO ROSARIO PIMENTEL, «Aspectos do relacionamento intercultural no expansionismo português», en *La sorpresa de Europa*, Documentos Congressuales, Antonio Tejera Gaspar (ed.), Universidad de La Laguna, 1997, pp. 45-65.

genes, que luego recogerían los cronistas, para justificar así su derrota ante los castellanos, lo que no deja de ser una conjetura que tampoco convendría desechar.

LOS ANTEPASADOS ESPERADOS POR EL ORIENTE

Por las propias dificultades para entender estos fenómenos, propondré una serie de argumentos a partir del contexto cultural de las sociedades que aquí se estudian, para desentrañar por qué sintieron tanto estupor los habitantes de las Islas Canarias y los de las Antillas, y con posterioridad las gentes del continente, y por qué se sorprendieron y maravillaron tanto con la contemplación de unos artefactos extraños y desconocidos, que se acercaban a sus costas, transportando aquellos seres raros, tan diferentes en el aspecto, en sus vestidos, en el habla, en el color de la piel...

En la mitología de algunas comunidades *canarias* y en las *indoamericanas* se conocen los denominados «*mitos del retorno*», relativos a la creencia de que algún día los espíritus de sus antepasados regresarían por el mar, supuesto desde el que he procurado buscar una explicación de por qué algunos de estos grupos aceptaron la presencia de los extranjeros en sus territorios, en ocasiones de «*buen grado*», confundiéndolos con sus «*dioses*» secularmente esperados, tal como se relataba en sus mitos, que durante generaciones y por tradición oral, se fueron contando y transmitiendo de padres a hijos⁶.

⁶ Las referencias sobre estos hechos aparecen en las crónicas de la Conquista de Canarias, aunque figuran de manera más completa en las primeras Historias Generales. Hay, sin embargo, una diferencia evidente en los dos conjuntos de fuentes. En la Crónica americana las informaciones son muy precisas y, en ocasiones relatadas con detalle. Son, en su mayoría, obras de cronista-autor, diferenciándose de las canarias en las vagas alusiones que sólo pueden explicarse por la información contrastada de las primeras historias. Algunas fueron escritas casi doscientos años después de producirse los acontecimientos que narran. Nos referimos a las obras del ingeniero cremonés L. Torriani (1592), del dominico A. Espinosa (1594) y del franciscano J. Abreu Galindo (1593-1604), por lo que la transmisión de estos hechos se halla muy mediatizada por las fechas en que fueron escritas, y

Los mitos de los antiguos canarios se refieren a la concepción del lugar adonde irían los espíritus de sus antepasados, que en su mitología asociaban con el territorio de los astros, y a quienes invocaban en determinadas fechas del año para que actuasen como intermediarios ante los Seres Superiores, considerados benefactores de la Sociedad⁷. De ellos conocemos algunos transmitidos por las fuentes, relativos a los aborígenes de Lanzarote y Fuerteventura: «Parece que por lo que los Maxoreros i Canarios creían, admitían la inmortalidad de el alma, que no sabían luego explicar. Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuebas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agüeros [...], onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran los diesmos, quemándolos tomaban agüero en lo que hauían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los Majos que eran *los spíritus de sus antepasados que andaban por los mares i uenían allí* a darle auiso quando los llamaban, i estos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas de el mar; los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, i veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento del sol en el signo de Cáncer, que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista»⁸.

por las circunstancias históricas en las que se gestaron. Es probable también que pueda explicarse como hechos recreados con posterioridad a la llegada de gentes a sus costas, tratándose en este caso del recuerdo de tales acontecimientos. Por su parte, J. J. JIMÉNEZ, «Las sociedades canarias prehistóricas en el momento del contacto con los europeos: el tiempo, los astros y las gentes del mar», X Coloquio de Historia Canario-Americana, 1992, t. I, pp. 75-99, cree que estos mitos son una creación posterior, después de que hubieran llegado los primeros europeos a las costas canarias, que se remonta, como hemos visto, en el primer tercio del siglo XIV. Resulta asimismo muy sugerente las opiniones de FRANCISCO PÉREZ SAAVEDRA, *La mujer en la sociedad indígena de Canarias*, 4ª edición, 1997, Centro de la Cultura Popular Canaria, quien los considera como mitos de revitalización. Ver pp. 114 y ss.

⁷ A. TEJERA, *Mitología de las culturas prehistóricas de las Islas Canarias*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 1991.

⁸ G. ESCUDERO, «Libro segundo prosigue la conquista de Canaria. Sacado en limpio fielmente del manuscrito del licenciado Pedro Gómez Scudero, Capellán», Cap. XIX, 69, en F. MORALES PADRÓN, *Canarias: cróni-*

En la obra de Abreu Galindo *Historia de la Conquista de las siete Islas de Canaria*, se recoge una tradición de los antiguos *majoreros* de Fuerteventura, alusiva también a este mismo fenómeno, en la que una mujer —*Tamonante*—, a la que sus habitantes consideraban santona o adivina, les había vaticinado «que por la mar habría de venir cierta manera de gente: que la recogiesen, que aquéllos les habían de decir lo que habían de hacer. También dicen que muchas veces se les aparecía una mujer muy hermosa, en sus necesidades; y que por ella se convirtieron y hicieron cristianos todos»⁹.

En la isla de El Hierro se conoce un relato similar en donde se pueden contrastar hechos parecidos a los de aquéllos. En ambos se hallan referencias al mar, y en los dos subsiste una idea que podría interpretarse también como un *mito mesiánico* asociado con el retorno del Ser Supremo, Salvador y Redentor de todos sus males, cuya llegada habría sido esperada durante muchas generaciones: «[Un adivino], les había dicho que su *dios había de venir por el mar*, en unas casas blancas; que lo recibiesen, que les había de hacer bien. Dicen que, muchos años antes que esta isla se convirtiese, hubo en ella un adivino que se decía *Yone*; y, al tiempo de su muerte, llamó a todos los naturales y les dijo cómo él se moría, y les avisaba que, después de él muerto y su carne consumida y hechos cenizas sus huesos, había de venir por la mar *Eraoranzan*, que era el que ellos habían de adorar; que había de venir en una casa blanca; que no peleasen ni huyesen, porque Dios los venía a ver. Y, como los naturales muy en memoria, con gran deseo siempre de verificar este caso; y porque los huesos de *Yone* no se trocasen y se conociesen cuáles eran los huesos de *Yone*, los tenían aparte en una cueva, con mucho recato»¹⁰.

cas de su conquista, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1978:439.

⁹ ABREU GALINDO (1977), *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, edición crítica con introducción, notas e índice por Alejandro Cioranescu, Goya Ediciones, I, 13, 68.

¹⁰ ABREU GALINDO, *ob. cit.*, I, 19, 92-93. Consultar asimismo el estudio detallado sobre estos mitos realizado por M^a DE LA CRUZ JIMÉNEZ GÓMEZ en «El mar en la mitología de los bimbaches», *Revista Tabona*, núm. 12, 2003, pp. 137-158.

Un *mito* de parecidas características fue recogido por el ingeniero L. Torriani sobre La Gomera, en donde el agorero *Eiunche* había vaticinado que «después de su muerte, vendrían a la isla hombres nuevos, quienes les dirían a quien debían de adorar; y decía que el hombre velludo a quien adoraban no era el verdadero Dios»¹¹. Este texto se enriquece y se complementa con otro similar sobre fenómenos semejantes acaecidos en esta isla: «Juan Negrín (...) se nombraba en su lengua *Guagune* [sobrescrito «*GuaJune*»] hijo de *Miguan* y nieto de *Aguamuge*,... por haver este su *agüelo adivinado la conquista de la isla* y dado consejo que a los que por mar viesen venir no les impidiesen la entrada, antes los recibiesen, tomasen todo lo que les mostrasen y dijese, porque todo sería bueno y ni recibirían peligro ni daño alguno, porque venían de parte de aquel Señor Sobretodo a quien ellos ofrecían el diesmo que quemaban los frutos que les dava; observaron este pronóstico, con que en la conquista de una y otra parte no hubo peligro en la vida de ninguno»¹².

Con pocas variantes, los relatos citados de Alonso Espinosa sobre los *guanaches* de Tenerife y el de A. Bernáldez para los *canarios* de Gran Canaria, así como los de Fuerteventura, El Hierro y La Gomera, completan estas referencias, en las que existe una idea común en todas: la creencia legendaria, anunciada en sus tradiciones míticas, acerca de unos seres que algún día llegarían a sus tierras por mar y cuya venida estaba asociada con los espíritus de sus antepasados, a quienes se les consultaba todo lo beneficioso para la vida de la Comunidad, invocándolos para que acudiesen en su ayuda en momentos críticos y en situaciones sociales desfavorables.

Un relato semejante formó parte también de la tradición *taína*, según nos fue transmitido por el monje jerónimo Fray Ramón Pané, que se puede parangonar con los conocidos en las Islas Canarias: «Y dicen que este Cacique afirmó haber hablado con Yucahuguamá, quien le había dicho que cuando después de su muerte quedasen vivos, gozarían poco tiempo de su dominio,

¹¹ L. TORRIANI (1978), *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias antes afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife. Capítulo LIX, *De los antiguos gomeros*, p. 204.

¹² *Ibidem*.

porque vendría a su país una gente vestida, que los habría de dominar y matar, y que se morirían de hambre. Pero ellos pensaron primero que éstos habrían de ser los caníbales; mas luego, considerando que éstos no hacían sino robar y huir, creyeron que otra gente habría de ser aquella que decía el cemí. *De donde ahora creen que se trata del Almirante y de la gente que lleva consigo*»¹³.

En ambas culturas, los aborígenes contemplaron la arribada de los extranjeros por el camino del Oriente que el sol recorría diariamente después de su salida por el horizonte. Por ello, muchos investigadores son de la opinión de que los *taínos* concibieron sus *espacios míticos*, en la dirección del orto, por donde cada mañana salía el astro¹⁴. Parece probable, al menos para

¹³ RAMÓN PANÉ, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Nueva versión preliminar, notas y apéndices por José Juan Arrom. Ed. Siglo XXI, 8ª ed. Fray Ramón Pané escribió la Relación por mandato de Cristóbal Colón. Se terminó de redactar en 1498 y recopiló su información en el cacicazgo de *Guarionex*. Ver en su Capítulo XXV, 1988:40, «De las cosas que afirman haber dicho dos caciques principales de la isla Española, uno llamado Cacibaquel, padre del mencionado Guarionex y el otro Guamanacoel». Para mayor información sobre la mitología de los *taínos* ver la obra de ANTHONY M. STEVENS-ARROYO (1988), *Cave of the Jagua: The mythological World of the Taínos*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

En los mitos a que nos hemos referido, los Seres Superiores eran esperados por el mar, del mismo modo que el fenómeno se documenta en Tenerife, El Hierro o Gran Canaria. Y si como pensamos, los concibieron como a seres antropomorfizados en figuras de hombre y mujer, resultaba más fácil superponer los dos niveles, facilitando así la aceptación de nuevas creencias que les impondrían a partir de este momento. Ver A. TEJERA GASPAS, «La leyenda de la “Virgen de Guadalupe y la cosmogonía de los gomeros”», en A. TEJERA y G. DÍAZ (eds.), *La Virgen Gomera de Guadalupe. Historia de una tradición viva*, 1999.

¹⁴ J. SUED BADILLO (1989), *La mujer indígena y su Sociedad*, Editorial Cultural, Puerto Rico, 1989:24. J. SUED BADILLO, *ob. cit.*, 1989:52. Apud, L. RAMOS (1993), *Cristóbal Colón y los Indios Taínos (De Octubre de 1492 a Diciembre de 1494)*, Serie Cuadernos Colombinos, XVIII, Valladolid, p. 82. Este autor plantea una discusión muy interesante sobre el distinto concepto del cielo por parte de los castellanos y de los *taínos*, entendiendo que se trataba de dos visiones distintas de ambos grupos. Cree asimismo el prof. Ramos que el cielo de los antillanos se correspondía con el espacio mítico del oriente y, en ningún caso, con el concepto cristiano que tenían los hombres que venían con Colón. Ver L. RAMOS, *ob. cit.*, pp. 114 y ss.

el caso antillano, que la superposición de los dos fenómenos ante la llegada de los *hombres del mar* se vinculara con la idea de que sus dioses se les manifestarían con aspecto humano el día de su regreso tan ansiadamente esperado. Es de suponer, aunque los datos no son tan reveladores ni cuento tampoco con ninguna evidencia para sostener tal hipótesis, que los *canarios* asociarían sus seres divinos con otros de apariencia humana. En el caso de que así hubiera sido, se podrían encontrar muchos paralelismos en las dos mitologías que ayudarían a explicar y a contrastar mejor estos fenómenos para entender por qué en estas culturas se hizo trasunto de una realidad nueva y desconocida que interpretarían a través de sus mitos, cuando se produjo la llegada de aquellas gentes extrañas.

LA ARRIBADA DE LOS *EXTRANJEROS*

De la primera arribada de europeos a las Islas Canarias, destaca sobre todas la del genovés Lancelotto Malocello en Lanzarote, hasta ahora considerada la más antigua que debió de acontecer en una fecha anterior a 1339; más tarde tendría lugar la expedición italo-portuguesa de 1341 a otras islas del Archipiélago, y seguidamente la de los mallorquines a Gran Canaria, adonde llegaron en 1342, que tendría su continuidad a partir de 1368, con la presencia en ella de trece personas de aquella procedencia. De ninguna ha quedado testimonio de cómo estas poblaciones percibieron la presencia del *extranjero* en su territorio. De estos hechos sólo nos podemos hacer idea mediante lo que mucho tiempo después recordaron sus descendientes, cuyas informaciones, recogidas en fuentes tardías, serían recreaciones de tales acontecimientos, de donde se infiere que ese primer encuentro les debió de producir un gran impacto al ser rememorado con posterioridad, hasta tanto quedó fijado por escrito en las crónicas y primeras historias de Canarias. Si sucedió tal y como se ha expuesto aquí, cabría pensar que en estas comunidades existió un pensamiento similar a lo señalado para las del Caribe, de donde se deduciría que los antiguos canarios creyeron también en unos «*seres divinos esperados por el*

mar», tradición que sería recogida en sus mitos, explicando de este modo por qué sintieron tanto estupor y confusión ante la presencia de aquellos seres extraños, a pesar de tratarse sólo de hombres de carne y hueso, y de quienes por cierto obtendrían poco provecho, a pesar de haberlos esperado durante tanto tiempo.

La llegada de los franceses a El Hierro, en torno a 1403-1404, los primeros europeos de los que en esta isla se tiene noticia, debió de ser interpretada por los antiguos herreños a partir del mito de *Yone*, arriba citado, cuando se dice que este adivino «les había dicho que su dios había de venir por el mar, en unas casas blancas», de manera que «cuando los naturales vinieron al puerto y vieron venir los navíos blanqueando con las velas, teniendo en memoria el pronóstico que *Yone* les había hecho, creyendo que en aquellas casas blancas venía su Dios *Eraoranzan*, acudieron a ver la cueva adonde habían puesto a *Yone*, y lo hallaron todo hecho polvo y ceniza. Visto el pronóstico de *Yone* cumplido, volvieron a la costa de la mar, con mucho contento, a recibir tanto bien como les había de traer *Eraoranzan*, su Dios»¹⁵.

Una versión de semejantes características fue recogida también por el ingeniero cremonés Leonardo Torriani, quien a fines del siglo XVI, escribía que «... habiendo sido visto [Juan de Béthencourt] por los herreños, creyeron que aquél era el Dios profetizado por su *Jone*, por las velas blancas que veían. Por lo cual corrieron todos a la costa, haciendo allí, en la playa, saltos y bailes, y cantando la feliz llegada del nuevo dios a quien esperaban. Refieren algunos escritores que, como los navíos se balanceaban en sus amarras, estos bárbaros creían que también bailaba su Dios.

Empezaron a desembarcar los cristianos, y fueron recibidos con grandísima fiesta y alegría. A todos les parecían que eran dioses, y no hombres mortales como ellos; y con esta ilusión

¹⁵ ABREU GALINDO, I, 19 [1977]:93. L. DE LA ROSA (1960), «El adivino Aguamuje y los reyes de armas», *El Museo Canario*, XXI, pp. 200. GASPARD FRUTUOSO (1964), *Las Islas Canarias («De Saudades da Terra»)*, Fontes Rerum Canariarum XII, Instituto de Estudios Canarios, pp. 138-139.

empezaron los bárbaros que estaban más cercanos al mar, a entrar en las barcas, queriendo ir a los navíos»¹⁶.

Antes de la arribada de los europeos a las Antillas, sabemos que existían diferencias notables entre las comunidades de estas islas, aunque todas participaban de una ecúmene cultural, constatada en una serie de rasgos, como el idioma o los símbolos religiosos, pero también en muchos usos y costumbres, a pesar de que en algunas, como en el noreste de La Española, vivían también etnias distintas a los *taínos*, los conocidos *ciguayos* y *macorixes*¹⁷. Las diferencias de estos grupos se manifestaban en sus características físicas, pero también en muchos de sus comportamientos culturales, como en el modo de vestir, el tratamiento del cabello, o en sus hábitos, pero sin que se consideraran por ello gente extraña, y a los que podemos atribuirles una serie de rasgos que los emparentaban entre sí: iban todos desnudos; la piel era de color aceitunado, el pelo largo y lacio; y siempre estaban limpios. Eran muy diferentes de los «*extranjeros*» que llevaban barba, portaban escudos, corazas y armas desconocidas; y en contraste con aquéllos rehuían el baño. Y cuando aparecieron en sus costas lo hicieron caminando sobre las aguas en unos artefactos que vomitaban fuego con un estruendo ensordecedor; tal como lo describe Pedro Mártir: «Prueba de ello tuvieron los nuestros cuando, al arribar las naves, aterrorizados por el tamaño nunca visto de los navíos, los caníbales, abandonaron sus casas y huyeron a las montañas y a los espesos bosques»¹⁸. En términos parecidos vuelve a expresarse el cronista en la epístola 152 «Muchas novedades sobre el Nuevo Mundo», en donde de nuevo se manifiesta sobre la sorpresa sentida por los indígenas caribeños a la llegada de los castellanos... «Aquella gente se maravilla del sonido de las trompetas y atabales; se pasma del estampido de los cañones; murmura en voz baja sobre el andar y correr de los caballos y sus jaeces, y a

¹⁶ L. TORRIANI, *ob. cit.*, Cap. LXV, [1978]:218.

¹⁷ F. LUNA CALDERÓN, «Paleopatología de los grupos taínos de la Hispaniola», en *Las culturas de América en la época del Descubrimiento. La Cultura Taína*, Ed. Turner, 1989:165.

¹⁸ PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, Epístola 146 [1990]:42.

la vista de todas nuestras cosas se quedan atónitos y con la boca abierta. Piensan que los nuestros son gente enviada del cielo y empezaron a venerarlos como a dioses...»¹⁹.

Hechos semejantes y con una puesta en escena parecida, habían tenido lugar en las Islas Canarias unos ciento cincuenta años antes, tal como hemos visto en El Hierro. Y a juzgar por lo que se desprende de la documentación conservada, con no menor dramatismo al acontecido entre los *taínos*, a pesar de que éstos sí se hallaban familiarizados de ver «*otras gentes*», las que poblaban los archipiélagos antillanos, con quienes era frecuente la comunicación mediante el uso de canoas. Bien distinto, sin embargo, fue lo sucedido en las comunidades canarias en las que no nos consta su conocimiento de las técnicas de navegación, por lo que no debió de existir ninguna relación entre ellas hasta que se produjo el desembarco de los europeos en el primer cuarto del trescientos, fecha en la que por vez primera podemos confirmar su presencia, ya que con anterioridad no hemos documentado ninguna, ni nada conocemos tampoco de la llegada por esas fechas de gente procedente del cercano continente africano, lo que nos hace pensar que el aislamiento de los aborígenes canarios de todo contacto exterior fue más acusado aún que el de los insulares del Caribe.

LOS AMULETOS DE «LOS DIOSSES»

Cuando los españoles llegaron a las costas del archipiélago de las Lucayas-Bahamas, primero, y a las Antillas después, los indígenas que no rehuyeron su presencia, se abalanzaron a recibirlos *como a dioses*, ofreciéndoles comida e intercambiando con ellos diversos productos. Para ilustrar el modo en el que estos insulares se aprestaron con tal prontitud al ofrecimiento y al trueque de objetos de oro por las baratijas de los europeos, lo haré basándome en un texto de Pedro Mártir, quien describe de forma colorista esos primeros encuentros de los castellanos con los *taínos* de La Española: «Allí desembarcaron por primera vez

¹⁹ PEDRO MÁRTIR, *ob. cit.*, Epístola 152 [1990]:45-46.

y divisaron hombres indígenas, los cuales, al ver acercarse a una gente que no habían contemplado nunca, se refugian todos en tropel en la espesura de los bosques, huyendo como liebres temerosas ante galgos. Los nuestros, persiguiendo a la muchedumbre, apresan sólo a una mujer; habiéndola llevado a las naves, después de haberle dado bien de comer y de beber y de ataviarla con un vestido [...], la dejaron en libertad. Tan pronto como la mujer se reunió con los suyos [...] y les mostró que *el ornato y la generosidad de los nuestros era cosa de pasmo*, todos a porfía corren a la marina y *piensan que es gente enviada del cielo*. Llevan nadando a las naves oro, [...] lo daban a cambio de un trozo o de una escudilla de barro o de un vaso de vidrio. Si los nuestros repartían una correa, un cascabel, un pedazo de espejo o algo por el estilo, mostraban cuanto oro se les quisiese pedir o cuanto tenía cada uno»²⁰. En parecidos términos se expresa Cristóbal Colón, refiriéndose al modo en el que estos isleños se dispusieron a cambiar con los marineros por oro, cualquier cosa de las que ellos traían. «Cuanto tienen y tenían davan por cualquiera cosa que por ello se le diese, hasta tomar un pedazo de bidrio o de escudilla rota o cosa semejante, quier[a] fuese oro quier fuese otra cosa de cualquier valor. ⟨Por⟩ los cavos de las agujetas de cuero ovo un marinero más de dos castellanos y medio. Y d'estas cosas ay diez mill de contar»²¹. Sobre el intercambio de objetos, o su ofrecimiento por los *taínos* existen otras muchas referencias en la documentación colombina, a lo que el Almirante se refiere en varias ocasiones, cuando relata la creencia de los insulares de que él y sus marineros eran gentes venidas del cielo.

Una primera interpretación de estos textos puede explicarse como la expresión de un hecho cotidiano, en donde el autor da cuenta del trueque de mercaderías con objetos, en apariencia de escaso interés, por otros exóticos, totalmente desconocidos por

²⁰ P. MÁRTIR DE ANGLERÍA, Década I, 2,5. J. GIL y C. VARELA (eds.), *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Alianza Universidad, 1984:42.

²¹ C. VARELA y JUAN GIL, *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, edición de C. Varela. *Nuevas Cartas*, edición de J. Gil, Alianza Editorial, 1992:230. «De la carta a los Reyes, escrita en marzo de 1493».

ellos. Se trataría, desde esa perspectiva, de una escena corriente en donde unas comunidades intercambian sus productos, como si lo hicieran con sus vecinos más próximos. Y esto puede ser una explicación válida, que no rechazo en ningún caso, pero me inclino a pensar, en cambio, como ha sido reiteradamente estudiado en las culturas americanas, que para tener una comprensión más correcta de estos hechos habrían de considerarse también otros factores, como el tipo y la naturaleza de los productos que se intercambian, en especial los de oro, metal del que sabemos por los testimonios de los cronistas, que poseyó un valor bien diferente para los *indoamericanos* que para los castellanos²², quienes lo veían sólo con uno de carácter exclusivamente económico, como producto de comercio, mientras que los *caribeños*, por el contrario, le atribuían, del mismo modo que a otros metales preciosos, un valor mágico-religioso al asociarlo con objetos propios de los seres divinos, según se deduce de la interpretación y del análisis lingüístico que sobre este metal realizó J.J. Arrom²³. Un fenómeno parecido a éste de los *taínos*, ha sido

²² Con ocasión de la «Expedición de Colón a Cibao», «un indígena anciano trajo dos pepitas de oro de casi una onza de oro pidiendo sólo un cascabel; al ver que los nuestros se quedaban pasmados del tamaño de las pepitas, asombrándose de su asombro indicaba que eran pepitas pequeñas y de ningún valor, y cogiendo en su mano cuatro piedras, de las cuales la pequeña igualaba una nuez y la mayor una naranja grande, decía que en su suelo natal, que distaba de allí media jornada, se encontraban por doquier granos de oro de ese tamaño, y que los vecinos no se preocupaban de recogerlo. Se averiguó, en efecto, que no estiman en mucho el oro en cuanto tal, sino que lo aprecian en tanto en cuanto la mano del artista ha aprendido a labrarlo o a fundirlo en una figura agradable a cada cual». PEDRO MÁRTIR, Década III, 4, en J. GIL y C. VARELA, *ob. cit.*, 1984:66.

²³ J. J. ARROM (1987), «La Lengua de los Taínos: aportes lingüísticos al conocimiento de su cosmovisión», en *Las culturas de América en la época del Descubrimiento. La Cultura Taína*, Ed. Turner Libros, ha hecho un estudio lingüístico sobre el valor del antropónimo Caonabó y piensa que la traducción de cacique Caonabó por «Señor de la Casa del Oro», debida a Anglería, puede ser aceptada en términos generales de la siguiente forma: «cacique es como 'señor', caona equivale a 'oro' y bo parece una apócope de 'bohío'. Ahora bien, penetrando hasta estratos significativos más profundos, resulta que caona a su vez se compone del prefijo atributivo ka 'con' o 'presente en' y la base iaúna, ioúna que ya hemos encontrado con el sentido de 'valor, precio, mérito'. «Enfrentémonos ahora con dos antropónimos

señalado por F. A. Iwasaki Cauti²⁴ para las culturas Incaicas, en donde la presencia constante de los metales en las ofrendas funerarias, en los sacrificios, y en sus continuas referencias en los mitos, nos revela que en el Alto Perú fueron considerados objetos de gran poder mágico-religioso y simbólico²⁵. De todos ellos, fue al oro al que el hombre andino le dio un valor especial que se explicaría por ser el metal maduro, el único que ha completado el ciclo de crecimiento; por su color, ya que desde los orígenes más remotos de la metalurgia el dorado fue una constante decorativa que persiguieron los antiguos artífices peruanos, y en tercer lugar por su asimilación al astro rey. Tal vez lo vieron como un «sol mineral», convirtiéndose por ello en el material simbólico por excelencia del *Tawantinsuyo*. Asociado al Inca, ese metal se convirtió en su atributo y en privilegio de la élite. Vinculado al sol, fue el símbolo de su hierofanía, por lo que sería imprescindible su participación en los rituales de fundación, posesión y culto.

Lo mismo sucedería con el *latón*, según lo estudiado por J.J. Arrom, para quien la palabra *Turey*, con la que lo denominaban los *taínos* de La Española, «no puede traducirse simplemente por '*latón*'. Quienes hayan leído la estratagema de que se valió Ojeda para apresar a Caonabó recordarán que ésta tuvo éxito porque, según cuenta Las Casas, como los indios llamasen al latón nuestro, *turey*, y a los otros metales que habíamos traído

cuyas etimologías se dan por sabidas: Caonabó y Anacaona. Al propio Anglería debemos la traducción de cacique Caonabó por «Señor de la Casa del Oro». Y en términos generales tiene razón: cacique es como 'señor, caona equivale a 'oro' y bo parece una apócope de 'bohío. Ahora bien, penetrando hasta estratos significativos más profundos, resulta que caona a su vez se compone del prefijo atributivo ka 'con' o 'presente en' y la base iaúna, ioúna que ya hemos encontrado con el sentido de 'valor, precio, mérito'. E igual que en el caso de *turey*, su verdadero valor no es el crematístico que tenía para los conquistadores, sino el mágico-religioso que poseía en las culturas indígenas. De modo que Ka-(i)ouña-bo vendría a ser 'Casa o habitación de lo Valioso', y mejor 'de lo Sacramento Valioso' (J. J. ARROM, 1987:56).

²⁴ FERNANDO A. IWASAKI CAUTI, «Simbolismos religiosos en la minería y metalurgia prehispánicas», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLI, 1984, p. 132.

²⁵ *Ibidem*, p. 133.

de Castilla, por la grande estima que de ello tenían como cosa venida del cielo, porque llamaban *turey* al cielo, y así hacían joyas de ellos, en especial del latón, llevó el dicho Alonso de Ojeda unos grillos y unas esposas muy bien hechas, sutiles y delgadas y muy bruñidas y acicaladas, en lugar de presente que le enviaba el almirante, diciéndole que era *turey* de Vizcaya, como si dijera cosa muy preciosa venida del cielo. El sentido trascendental que los taínos daban al latón se debe a que entre ellos, igual que en otras culturas amerindias, *los metales y las piedras preciosas eran tenidos por emanaciones divinas, las cuales poseían influjos mágico-religiosos que daban y alargaban la vida*. De modo que teniendo en cuenta las virtudes y el origen atribuidos al *turey*, pudiera libremente traducirse por *Tureyguá Hobin* por «*Celestial Resplandor del Metal Rojizo*»²⁶.

Los objetos principalmente intercambiados por los aborígenes de las islas lo formaban, sobre todo los adornos, o algo parecido, pero también las piedras de colores, a las que les tendrían una consideración especial, seguramente por estar asociadas a un mito etiológico propio de la cosmogonía de los *taínos* de La Española, alusivo al origen de los primeros seres humanos, en el que figura una referencia a las piedras preciosas, relacionadas con los personajes de su mitología, tal como parece desprenderse del texto siguiente, en donde el cronista dice que tenían «en alta estima ciertas alhajas de oropel que los reyes se cuelgan en el pecho, porque cuentan que se las dio al príncipe primero de la isla una hermosa mujer, hasta la cual dicen que bajó el príncipe para cohabitar con ella, tras haberla visto en lo profundo del mar. Es delicioso escuchar lo que destinan a propósito del origen de los hombres, pues afirman que nacieron de otras dos cuevas»²⁷, lo que probablemente explicaría el por qué de su interés en solicitarles aquellas baratijas a los *extranjeros*,

²⁶ J. J. ARROM, *ob. cit.*, 1989:55.

²⁷ «Los unos nos traían agua, otros cosas de comer; otros, cuando veían que yo no curava de ir a tierra, se echaban a la mar nadando y venían y entendíamos que nos preguntavan si éramos venido(s) del cielo. Y vino uno en el batel dentro, y otros a bozes grandes llamavan todos, hombres y mugeres: «Venid a ver los hombres que vinieron del cielo, traedles de comer y de beber», *Diario de Colón*, 14-X. C. VARELA, 1984:32-33.

a quienes seguramente estaban asociando con sus *seres divinos esperados por el mar*²⁸.

Algo similar puede contrastarse a través de un mito de esta etnia, mediante el que podemos llegar a conocer el porqué del valor que se le atribuía a algunas de estas piedras, tal y como recoge P. Mártir, cuando dice que «En la isla Guanín, Guahayona contrajo una grave enfermedad (¿símbolo de castigo?), posiblemente una variedad de sífilis, de la cual fue sanado por una misteriosa mujer, asociada al Mar, de nombre Guabonito. Esta deidad no solamente curó a Guahayona sino que le obsequió «*cibas y guanines*» *discos de oro y cuentas de piedras*, las cuales fueron distintivo de autoridad en la sociedad taína»²⁹. Cabe pensar que en ésta y en otras tradiciones míticas de los *taínos* se encuentran algunas manifestaciones propias de su cosmogonía que explican el por qué las gentes de esta etnia le atribuyó a dichos objetos un valor tan singular, de los que creían emanaría el aura de la divinidad, lo que puede ser un buen argumento para entender las razones que llevaron a estos grupos indígenas a solicitarles con tanta premura a los «*hombres nuevos*» todo lo que portaban, así como su interés en entregarles con igual generosidad las piezas de metal, por creer que de ellos podrían recibir algún beneficio al considerar aquellos objetos como cosas propias de la divinidad.

No contamos, en cambio, en las Islas Canarias con un mito de las características del señalado para los *taínos*, ni tampoco con una manifestación religiosa similar para entender fenómenos parecidos con los de aquella Etnia. Sólo se han documentado algunos hallazgos arqueológicos, que ya sea por los objetos, como por el contexto en el que han sido localizados, y que seguramente nos ayudaría a plantear estas cuestiones, aunque sólo sea en el terreno de la hipótesis, y siempre entendido con las mayores reservas, para determinar si estos ejemplos respon-

²⁸ P. MÁRTIR, *ob. cit.*, Epístola 177 [1990]:61.

²⁹ J. J. ARROM, *ob. cit.*, 1987:56. El valor divino del oro entre los aztecas fue recogido por Pedro Mártir de Anglería en la Epístola 779 de 11 de junio de 1523, diciendo que «había inmensa cantidad de pepitas de oro y las vestiduras dedicadas a sus dioses estaban también recamadas con este precioso metal» P. MÁRTIR, Epístola 779 [1990], p. 126.

den a una concepción similar a la atribuida en las culturas antillanas.

Los pocos restos de metal documentados en contextos arqueológicos de las culturas canarias pertenecen, sin duda, a la fase de contacto con los europeos, al ser desconocido con anterioridad por estas comunidades, ya que en el Archipiélago no existen minerales susceptibles de ser transformados en metal. Este desconocimiento y el consiguiente deslumbramiento ante objetos nuevos y exóticos, de extraña apariencia, que nunca antes habían visto, puede servir para explicar el por qué del aprecio que llegaron a atribuirles.

De los testimonios documentados en estas islas, que nos han permitido plantear estas cuestiones, señalaré algunos ejemplos. Uno de ellos lo forma un conjunto de objetos encontrado en una pequeña covacha, ubicada en «*El Risco de los guanches*» (Tacoronte, Tenerife)³⁰, compuesto por cuatro clavos de hierro que habían sido depositados en el interior de un *gánigo* —término *guanche* para denominar las vasijas—, y asociado a otros recipientes cerámicos, junto con una lanza de madera, conocida como *banot*. A estos yacimientos se les denomina comúnmente con el término de «*escondrijos*», nombre alusivo al lugar en donde se supone que los pastores *guanches* guardaban parte de su menaje para no tener que transportarlo continuamente de un lugar a otro cuando se trasladaban con sus ganados a distintas zonas de la Isla en busca de nuevos pastos. La aparición de materiales arqueológicos en lugares que no pueden ser interpretados como sitios para guardar enseres, la comparación con fenómenos de iguales características en otras culturas, así como el análisis de sus manifestaciones religiosas, me ha permitido plantear una hipótesis alternativa para tratar de entender estos hechos desde otra perspectiva.

Un número abundante de estos hallazgos se documenta en «*Las Cañadas del Teide*», en Tenerife, aunque son comunes asimismo en otros muchos lugares del archipiélago canario, sobre todo en terrenos de malpaíses de lavas escoriáceas. Estos «*escon-*

³⁰ LUIS DIEGO CUSCOY, «Escondrijo y ajuar del “Risco de los guanches”», *El Museo Canario*, XXXV, 1974, p. 33.

drijos» los he interpretado como sitios para depositar ofrendas destinadas a contrarrestar los males causados por los espíritus malignos, que en estas comunidades los creían habitando en las profundidades de la tierra, en donde se hallaba el mundo inferior, ocupado por seres perversos y maléficos, con lo que así se aseguraban la protección mediante su colocación en agujeros, grietas, cuevas u otros accidentes del terreno, por donde esos espíritus salían a la superficie para neutralizar los efectos dañinos que causaban a personas y animales³¹.

Otro hallazgo, de características semejantes al precedente, es el depósito localizado en la montaña de «*Pico Colorado*» en Sóo, Teguiše (Lanzarote), descubierto en 1983, y que estaba formado por unas ciento tres piezas líticas escondidas bajo una piedra en una pequeña covacha. Los objetos eran de calcedonia, caliza concrecionada y alabastro grosero; de color gris-parduzco, marrón, negro o con bandas irregulares coloreadas de blanco, con la particularidad de que todas aparecen muy pulidas. Son, en su mayoría, de forma rectangular y miden unos 4 ó 5 cms de tamaño medio. Algunos poseen una o dos incisiones en el centro, o en sus extremos, con toda probabilidad para llevarlos colgados, ya fuera como adornos o como amuletos, a los que seguramente les atribuirían un carácter preventivo.

El interés de este descubrimiento es el de haber sido colocado de manera intencionada en un agujero de la falda de una montaña, y del mismo modo que los de Tenerife, lo hemos interpretado como un *depósito ritual*, relacionado con el culto que le darían a estos lugares, a los que consideraban espacios sagrados, haciendo en ellos rogativas a sus Seres Superiores para solicitar la lluvia o cualquier otro beneficio. Estos restos arqueológicos recuerdan otros parecidos, localizados en 1973 en la «*Montaña de Tahíche*» (Teguiše), en el que junto a un ídolo de piedra aparecieron varias piezas, como las señaladas, asociadas asimismo a algún significado mágico, no sólo por las características similares del yacimiento antes citado, sino porque se trataba de materiales provenientes de lugares alejados que más

³¹ A. TEJERA GASPAR, *La Religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*, Santa Cruz de Tenerife. 1988:45.

tarde se ocultarían de manera intencionada, en una zona distante del área originaria de procedencia.

En el yacimiento funerario de los «*Roferos del castillo*», ubicado en las faldas del volcán del *Guanapay*, en la localidad lanzaroteña de Teguiise, se encontró un cadáver acompañado por fragmentos de cerámica y conchas marinas, materiales todos característicos del ajuar de los recintos funerarios de época preeuropea del archipiélago canario, aunque lo más singular y destacado eran los restos de tres cápridos que habían sido colocados en el entorno de la cabeza del muerto que podrían ser parte de un trofeo, un símbolo de riqueza, o algún rito del que hasta el momento no se conoce nada parecido en las culturas canarias. Junto a las vértebras cervicales se documentaron, según sus excavadores, «dos piezas unidas por un hilo metálico de algo más de 2 cms; una con sus dos puntas abiertas y superpuestas una a la otra, y la segunda pieza, una cuenta de collar de 2 cms, de forma atonelada y elaborada en pasta vítrea»³². La ausencia de metales en las Islas Canarias es un testimonio de gran valor para argumentar que este objeto de plata, así como la cuenta de pasta vítrea, procederían de la etapa de contacto con los europeos cuando inician con ellos los primeros intercambios. Se trataba de un hecho común que tenía lugar siempre que las embarcaciones se acercaban a las islas para comerciar con los aborígenes: «En algunas ocasiones les es permitido a los marinos, según acuerdo, conversar breves momentos con aquellos bárbaros dueños de Planasia [es aquí Lanzarote] para conseguir orchilla, hierba muy adecuada para teñir la lana, cambiándola por viles chucherías»³³.

³² A. HERNÁNDEZ CAMACHO, A. CEJUDO, M. ROBAYNA M. A. et alii, «Arqueología de la Villa de Teguiise», *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, t. II, 1987:240-241.

³³ «La Conquista de Gran Canaria en las Décadas de Alonso de Palencia», Cuarta Década, Libro Trigésimo Primero, Cap. VIII, en F. MORALES PADRÓN, *ob. cit.*, 1978:475. Testimonios de características similares se hallan recogidos en PEDRO MÁRTIR [1990], Epístola 168, «Sobre el Nuevo Mundo. Se ultima el parentesco con el Emperador. La reina de Navarra. Dónde va el Rey y para qué. Enviamos desde Laredo a Juana a reunirse con su esposo Felipe». Al Cardenal Bernardino de Carvajal. Dada en Burgos, a 5 de octubre de 1496 [III Nonas Octobris 1496], p. 58. «Cambian gusto-

Estos objetos exóticos, de pacotilla, las «viles chucherías», debieron poseer algún carácter mágico-protector para quienes los portaban al creer que su preservación alcanzaba hasta la muerte del individuo. Es posible que la explicación pueda encontrarse en sus tradiciones míticas, como hemos visto entre los *taínos*, pero en Canarias sólo contamos con los hallazgos señalados, que ciertamente ayudan poco a entender el problema, al no conocer la finalidad con la que fueron depositados en la tumba, como nada sabemos tampoco la atribuida por los aborígenes a los otros amuletos que comúnmente les acompañaban. Parece seguro que debieron concederle alguno singularmente benéfico, porque de lo contrario no se entiende que con tanta prontitud los incorporaran como componentes de sus ofrendas funerarias, aunque en este caso su explicación no tendría que

ser las perlas por brazaletes, cascabeles, cuentas de vidrio y otras mercancías semejantes. Indicaban que recogerían gran cantidad de perlas si los nuestros prometían volver». En los avituallamientos de las armadas siempre se procuraba llevar este tipo de objetos, como lo hizo el propio Colón a la hora de la preparación de su Primer Viaje, según lo relata Bartolomé de las Casas: «Lo primero —dice—, que el rey le armase tres carabelas bastecidas de gente y de vituallas para un año, con las cosas demás necesarias para navegar, y ciertas arcas de rescates [*sic*], conviene a saber, mercería de Flandes, como son los cascabeles, bacinetas de latón, hoja del mismo latón, sartas de cuentas de vidrio [*sic*] de diversas colores, espejuelos, tiseras [*sic*], cuchillos, agujas, alfileres [*sic*], camisas de lienzo, paño basto de colores, bonetejos colorados y otras cosas semejantes, que todas son de poco precio y valor, aunque para entre gente dellas ignorante de mucha [*sic*] estima» (BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Obras Completas*, vol. 3, I, Capítulo 28, Alianza Editorial, 1994:495. M. LÓPEZ-BARALT, *El mito Taíno: Levi-Strauss en las Antillas*, Ediciones Huracán, República Dominicana, 1985, pp. 69-70, dice que «entre los macusis y los arahuacos, encontramos muy difundida la historia de las amazonas... cada tribu, sin embargo, da una ubicación diferente al lugar de procedencia de estas mujeres... Un cacique arahuaco me dijo que su hermano que vivía cerca del río Mazaruni, las había visitado en una ocasión, y que había recibido de estas Wirisamoca (como él las llama) una de esas piedras verdes como regalo». Otros testimonios recogidos en el *Diario de Colón*, en C. VARELA (1984:38), insisten en estos aspectos: «La gente toda era una con los otros ya dichos, de las mismas condiciones, y así desnudos y de la misma estatura, y davan de lo que tenían por cualquiera cosa que les diesen, y aquí vide que unos moços de los navíos les trocearon (a) azagayas unos pedaçuelos de escudillas rotas y de vidrio» (*Diario de Colón*, miércoles 17 de octubre de 1492).

ser necesariamente similar a la que los *taínos* le concedieron a objetos de factura parecida, pero tampoco contamos con ninguna otra para comprender su verdadera función.

LOS DIOS DE LOS VENCIDOS SE TROCARON DEMONIOS

Poco debió de durarles a los *caribeños* la alegría y el entusiasmo que con tanto agrado y algarabía les habían manifestado a los castellanos, desde que arribaron a sus costas. Estas poblaciones, que durante siglos supieron defenderse de los enemigos provenientes del interior de cada isla, o de las cercanas, se encontraron de pronto y por sorpresa, ante una situación hasta entonces desconocida, cuando por primera vez fueron visitados por aquellos extraños personajes que a partir de 1493 vendrían acompañados de animales terroríficos como perros y caballos, así como por un buen número de armas mortíferas que vomitaban fuego por sus bocas. Y de todos esos males, los peores serían los virus, aquellos *enemigos invisibles* y mortales compañeros de viaje que les acarrearían enfermedades desconocidas, causándoles una gran destrucción y contribuyendo a transformar en muerte y desolación la alegría con la que los acogieron en su primer encuentro.

Todos los autores que han estudiado estos problemas coinciden en señalar que la Conquista española de las *Indias Occidentales* fue un acontecimiento extraordinario y singular, que impactó de manera sensible en la mentalidad de los pueblos *indoamericanos*. Estos hechos dramáticos los conocemos bien en las Altas Culturas *Azteca* e *Inca*, por haberse conservado en la memoria oral y en los relatos que describieron la tragedia de tales acontecimientos, como así se recoge en las obras de M. León Portilla³⁴ y Natan Watchel³⁵, entre otros autores, en donde se puede comprobar la rica tradición folklórica de sus descendientes, quienes en determinadas épocas del año siguen reme-

³⁴ M. LEÓN PORTILLA (1989) (ed.), *Visión de los Vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.

³⁵ NATAN WATCHEL (1976), *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Alianza Universidad.

morándolos y dramatizándolos, y en los que se aprecia el trauma que significó la destrucción de sus culturas.

La recreación de los acontecimientos vividos entre los *Incas* generaría en época tardía un proceso de mixtificación sobre la llegada de los españoles con fenómenos mesiánicos de su cosmogonía, en los que coincidieron y se confundieron, según M. Valotta, con los ciclos de la naturaleza y los grandes cataclismos cósmicos que formaban parte de su concepción del mundo³⁶. Su irrupción no significó solamente su desaparición física, sino su desvertebración como Etnia; pero también, y sobre todo, la de sus referentes conceptuales, de su mundo y de su cultura, como se refleja, entre otros hechos, en la respuesta que los jesuitas dieron a los *tlatimines*, sabios y sacerdotes *aztecas*, cuando pretendían convencerlos de lo erróneo de sus creencias tras la derrota de México-*Tenochtitlán*. A pesar de mantener su dignidad, no podían ocultar la desolación que les invadió, y por eso, llenos de amargura les interpelaban diciendo que «no eran verdaderos nuestros dioses. Nueva palabra es ésta... No lo tomamos por verdad, aun cuando os ofendamos... ¡Déjennos pues ya morir, déjennos ya perecer, puesto que ya nuestros dioses han muerto!». «No puede resultar extraño entonces que, después de identificar a los recién llegados con dioses o héroes provenientes del más allá, los vieran luego, producido el encuentro, como figuras nefastas y demoníacas»³⁷. Octavio Paz creía que estos acontecimientos de la historia de México no podían explicarse sino desde el mito, en el sentido de que «*la civilización mesoamericana negó más totalmente a la historia*», de modo que todos estos hechos, por muy dramáticos que fueran se transformarían en mitos y en ritos, por lo que «no se entenderá la conquista de México por los españoles si no se la contempla como la vieron y vivieron los aztecas: como un grandioso rito final»³⁸.

³⁶ M. VALOTTA (1988), *El fin del mundo en la mitología indígena americana*, Ed. Fondo de Cultura Económica.

³⁷ M. VALOTTA, *ob. cit.*, 1988: 41, 43.

³⁸ OCTAVIO PAZ, *Lévi-Strauss o el nuevo festín de Esopo*, Biblioteca de Bolsillo, 1993.

Para comprender mejor estos hechos, resulta imprescindible hacerlo desde la concepción que estas comunidades poseyeron de la Historia. Entre los *Aztecas* se explicaba a partir de grandes periodos, caracterizados por situaciones singulares que en ocasiones desembocaban en procesos cíclicos de decaimiento y destrucción. En su literatura y en la de los *Incas* se conocen fenómenos en los que la llegada de los españoles se interpretó como la revelación de lo que en otra época había sido pronosticado³⁹, porque sus dioses se habían marchado en tiempo inmemorial a un territorio ignoto, que se ubicaba de modo impreciso en algún lugar del Este, y que coincidía con el camino que el sol, desde su salida, recorría cada mañana. Y desde esos *espacios míticos del origen* regresarían algún día para salvar y regenerar la Sociedad, siempre que lo demandaran situaciones catastróficas, o en fechas cercanas a etapas de decadencia y destrucción. La coincidencia dramática de la superposición de ambos acontecimientos, hizo que *Moctezuma* y su gente confundieran la llegada de Hernán Cortés y su ejército, con su dios

³⁹ «La presencia española fue pues temida por los indígenas al punto de vérsela como la confirmación de pronósticos inauspiciosos que habían recibido algunos monarcas Incas pasados. Por ejemplo, Garcilaso de la Vega cuenta que en tiempos de Huayna Capac (el undécimo Inca), cuando se celebraba la fiesta del Sol se vio cómo cinco cernícalos o halconcillos perseguían y atacaban a un águila real, conocida como Anca o Huaman, la cual al poco rato cayó en la plaza del Cuzco. Los Incas lo recogieron y notaron que tenía como sarna. Trataron de curarla pero todo fue en vano. Este mismo autor también refiere que hubo grandes temblores y terremotos, que la mar se salía de sus términos, que aparecieron cometas y que, inclusive, una noche la luna apareció rodeada de círculos de diferentes colores: el del centro rojo, el que le seguía negro, tirando a verde, y el último que parecía humo. El primero fue interpretado como la sangre derramada por los descendientes del Inca en una cruel guerra, el segundo, como la destrucción de la religión y la república y el tercero, que todo se haría humo», JUAN M. OSSIO, en J. ALCINA (comp.), *Indianismo e indigenismo en América*, Alianza Editorial, Madrid, 1990: 172-173. En lo que respecta al Perú, Garcilaso de la Vega el Inca, se refiere al modo en que ellos entendieron estos fenómenos extraordinarios: «El Inca y los suyos lo tomaron por mal agüero, en cuya interpretación dijeron muchas cosas los adivinos... y todas eran amenazas de la pérdida de su imperio, de la destrucción de la república y de su idolatría...», GARCILASO DE LA VEGA (1960), «Comentarios Reales de los Incas», *Obras Completas*, Cap. XIV, Lib. IX.

Quetzalcoatl que figuraba en todas sus tradiciones, en las que se presagiaba la venida de quienes en el pasado del *tiempo mítico* inmemorial se habían ido a Oriente, anunciando que algún día volverían por el mar, cuando fuera necesario restaurar y poner orden en periodos de crisis en la Sociedad de la que habían partido en los tiempos lejanos del origen.

LA VISIÓN DE LOS VENCIDOS:
EL FINAL DE LA HISTORIA DE LOS CANARIOS

En el caso canario, por el contrario, los datos para entender hechos similares a los acontecidos entre estas etnias no son tan precisos, ya que sólo contamos con las referencias de los adivinos de El Hierro, así como las de los *majoreros*, *guanches* y *gomeros*, aunque algo de eso pudo haber conformado también el pensamiento mítico de los antiguos *canarios* de Gran Canaria, a juzgar por las similitudes señaladas en las culturas mexicana y peruana.

Sin perder de vista esta perspectiva, y sin saber si en estas culturas existió una concepción semejante a la de los ciclos históricos, como lo señalado en las *indoamericanas*, creo, sin embargo, que de ellos se puede inferir algún aspecto sobre la arribada de sus Seres Superiores, lo que de ser así nos permitiría explicar, como hemos visto, el por qué de la sorpresa y el estuor que también a ellos les causó la presencia de los «*extranjeros que llegaron por el mar*», seguramente por creer que se trataba de los seres divinos de sus premoniciones legendarias que formaban parte de sus *mitos de origen*.

Otra cuestión relacionada con las culturas canarias es la de saber hasta qué punto podemos referirnos a una «*visión de los vencidos*», a la manera en la que estos hechos han sido estudiados en las sociedades *indoamericanas*, especialmente en la obra ya clásica de M. León Portilla, homónima del título de este epígrafe⁴⁰, porque no tengo la certeza de si a partir de unos pocos datos de las fuentes etnohistóricas de Canarias se puede dedu-

⁴⁰ M. LEÓN PORTILLA, *ob. cit.*

cir una concepción semejante, cuando también su cosmogonía y su mundo comenzó poco a poco a desaparecer. No contamos, ciertamente, con testimonios directos para explicar estos fenómenos, a pesar de que existen una serie de manifestaciones asociadas a la conquista de algunas islas que podrían responder también a situaciones parecidas.

Para plantear estas cuestiones, me referiré a unos pocos episodios de la Conquista de Gran Canaria, en la que sus habitantes hicieron una defensa encarnizada ante el acoso de los castellanos. Todas las fuentes que relataron los episodios de su ocupación coinciden en señalar a *Tirajana* -territorio abrupto localizado en el sur de la isla-, como el refugio que los *canarios* eligieron para atrincherarse ante el ataque final de los conquistadores. Las dificultades orográficas y el conocimiento que poseían del terreno hacían de esta zona un lugar inexpugnable, según queda descrito en las fuentes: «la maior fuerza de ellos estaba a la parte opuesta de la Ysla en unas sierras, y varrancos agrissimos llamados Tirajana onde viven en cuebas, y grutas altissimas como las aves de onde las mugeres arrojan piedras, y palos por su defenza»⁴¹. Les favorecía, además de estas condiciones, el que se tratara de un área con abundantes graneros en donde se guardaban los cereales para la alimentación de los habitantes de todo el valle, y asimismo como reserva para las cosechas futuras. En distintos pasajes de la *Crónica canaria de la Conquista* se alude a los grandes barrancos que conforman la Cuenca de *Tirajana*, destinados a albergar cabras y ovejas que, como era común en las prácticas ganaderas de las islas, pastaban libremente sin control alguno de cabrero, técnica que se conoce como «*pastoreo de suelta*», según lo recogen algunos cronistas, como A. Sedeño, cuando alude a «los ganados monteses, que hauía muchos en términos de Maspalomas»⁴².

Todo ello explicaría la existencia de los «*recursos de guerra*» de los *canarios* que debieron utilizar para contrarrestar el asedio de los invasores castellanos. Las condiciones de la zona fue-

⁴¹ T. A. MARÍN DE CUBAS [1986], *Historia de las siete islas de Canaria*, Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, [1986]:178.

⁴² A. SEDEÑO, en F. MORALES PADRÓN, *ob. cit.*, 1978:369.

ron también un factor decisivo para elegir este territorio en donde replegarse frente a un enemigo que, aunque no abundante en número de combatientes era, sin embargo, muy efectivo por el armamento bélico con el que venían equipados. Además del conocimiento de la zona, a los *canarios* les favorecían sus tácticas de guerra, consistentes en acorralar al invasor en terrenos cerrados para dificultarles la huida, pero también por la puntería certera de los hombres en el manejo de las piedras, única arma ofensiva con la que contaban para atacar a sus oponentes.

Sin que descartemos esta propuesta, conviene valorar también otro factor, igualmente decisivo, que podría explicar desde la perspectiva de los *canarios*, por qué eligieron este territorio para hacerse fuertes y salvaguardarse de la ofensiva de los atacantes. Me refiero en este caso a su atrincheramiento en la denominada «*Fortaleza de Ansite*», en Santa Lucía de Tirajana, lugar al que, a mi juicio, consideraban un territorio sagrado, en donde según las crónicas «se alzaba un templo bien equipado para sus supersticiones (...) construído a manera de un castillo con toda clase de fortificaciones»⁴³. A esta zona se alude siempre distinguiéndola por su fortaleza y acceso difícil; y aunque no ha existido acuerdo entre los distintos autores para fijar su emplazamiento exacto, parece probable que fuera el sitio al que se refieren las fuentes, por tratarse de un lugar inexpugnable y un recinto fortificado, que ha dado pie a considerarla un área defensiva tradicional de los *canarios*, cuando se producían enfrentamientos entre los grupos, con ocasión de las disensiones internas, ya fuera por problemas en la defensa de los pastos, por robos de ganado, litigios por los límites territoriales, u otras muchas desavenencias propias de las relaciones intertribales. Esta puede ser una explicación plausible, aunque me inclino por pensar que la fortificación de estos lugares tenía otra finalidad, consistente en separar el espacio sagrado del profano. Del análisis de las fuentes etnohistóricas y las arqueológicas se infiere que muchos de los lugares a los que se les atribuye este valor, se hallan también singularizados del entorno por un recinto

⁴³ ALONSO DE PALENCIA, en F. MORALES PADRÓN, *ob. cit.*, 1978:487.

fortificado para diferenciar claramente los límites del territorio sagrado del área profana. En ellos se guardaban cereales y ganados para la celebración de los rituales vinculados a los cultos que allí se celebraban, como en el conocido «*Almogaren del Bentaiga*», en Tejeda, localizado en la zona central de la isla y singularizado como recinto sacralizado, y cuyas características se asemejarían a las descritas para *Ansite*. Se encuentra en la Caldera de Tejeda, muy próximo a las estribaciones centrales de Gran Canaria, a una altitud de 1412 m. Su forma y el que fuese considerado el último refugio de los *canarios* durante los episodios bélicos de la Conquista de la isla, le han conferido el calificativo de Fortaleza. Este carácter es resaltado por la mayoría de los cronistas que se refieren a él con nombres diversos como *Bentaiga*, *Bentagaya*, *Bentayga*, *Bentaygai*, *Ventagoya*, *Ventangay*. Y es descrito por algunos cronistas, entre ellos A. Sedeño, como una zona «toda de risco i en lo alto están unas cuebas onde ai capacidad de tener mucha jente i se sube a ellas por unos bien peligrosos pasos. Tiene a el pie una fuente abundante de agua, corriente, que no se les podía estorbar»⁴⁴. Junto a la base del roque se halla el área arqueológica, a la que se accede a través de una muralla de época preeuropea, que delimitaba el territorio sagrado. Al pie de la elevación rocosa se encuentra un recinto excavado en la toba, que consta de una plataforma rectangular de 6m x 3,5m. En el suelo hay una serie de acanaladuras irregulares, de 0,28 a 0,10m, y en el centro fue excavado un círculo concéntrico de 0,35m de diámetro y 0,24m de profundidad, al que le acompañan algunos recipientes o cazoletas.

Estos lugares sagrados se conocen con la denominación de «*almogaren*», derivado del término *al-mo-ga-ren*, que significa en la lengua canaria antigua, casa de oración o «*lugar de reunión o santuario*», el mismo valor que algunos lingüistas, como D.J. Wölfel, le atribuyen a palabras similares de la lengua beréber. Estos sitios se destinaban a la celebración de rituales en los que se derramaban ofrendas, como leche y, seguramente sangre de

⁴⁴ A. TEJERA GASPAR, «Roque de Bentaiga», en *Patrimonio Histórico de Canarias*, Gobierno de Canarias, 1998, pp. 131-133.

animales sacrificados en primicia a los Seres Superiores, el Sol y la Luna, tal y como lo explica el cronista Gómez Escudero, cuando dice que «allí invocaban i sacrificaban regándola con leche todos los días, i que en lo alto viuía su Dios i tenían ganado para esto diputados»⁴⁵.

A medida que se van produciendo los acontecimientos bélicos de la Conquista de la isla, es posible seguir los lugares en donde los *canarios* se fueron refugiando, ya que siempre elegían los que consideraban sus *espacios sagrados*, creyendo, sin duda, que guareciéndose allí podían encontrar amparo ante quienes osasen penetrar en ellos, ya que desde su concepción estos recintos no podían ser profanados, y en el caso de que alguna persona hubiera cometido algún acto punitivo, y se hallara refugiado temporalmente en alguno de estos sitios, se le preservaba del castigo que le infligían las normas sociales, según lo testimonia el texto que sigue: «Y el malhechor que a estos serros se acogía era libre y seguro, y no le podían sacar de allí si él no quería, guardándolos y rreberensiéndolos como a yglesias»⁴⁶. Creo que fue esta la razón principal para explicar por qué, de forma reiterada, los *canarios* se fueron haciendo fuertes frente al enemigo, al considerar que los castellanos no se atreverían a hollarlos, ya que estos espacios no podían ser mancillados por gente extraña, pero no tuvieron en cuenta el desprecio que los extranjeros sintieron hacia sus tradiciones y su cosmogonía, por lo que no tendrían ninguna reserva para introducirse en ellos cuando les fue necesario, ni temor alguno tampoco al castigo de sus «*dioses*».

En otras islas se conocen asimismo una serie de episodios de semejantes características, como los de Tenerife, en donde los últimos *guanches* se refugiaron en el lugar en el que guardaban la Virgen de Candelaria, transformada ya en su referente religioso; o los *gomereros*, que cuando se vieron azuzados por la brutal represión que Pedro de Vera realizó en La Gomera, por la muerte en 1488 de Hernán Peraza el joven, Señor de la isla, se refugiaron en la «*Fortaleza de Chipude*», lugar que además de

⁴⁵ P. GÓMEZ ESCUDERO, en F. MORALES PADRÓN, *ob. cit.*, 1978, p. 440.

⁴⁶ «Crónica Ovetense», en F. MORALES PADRÓN, *ob. cit.*, 1978:161.

poseer un carácter defensivo, era asimismo considerado por ellos su territorio sagrado⁴⁷.

LOS CANARIOS ENTREGAN SU ISLA

Después de la larga contienda mantenida con los castellanos, los *canarios*, por mediación de Fernando *Guanarteme* —el último jefe de la isla—, fueron convencidos de la necesidad de buscar una salida al litigio que con ellos sostenían desde hacía ya unos cinco años, a través de un compromiso pactado que culminaría con «la entrega de la isla»⁴⁸. Para cumplir lo prometido, los *canarios* se dirigieron al «*Real de Las Palmas*», en donde estaban acampadas las tropas de los conquistadores, con el fin de determinar las condiciones en las que habrían de abandonar el estado de guerra en el que se encontraban, dando lugar entonces a uno de los acontecimientos más dramáticos y, sin duda, el de mayor relevancia de todo el proceso bélico. Se trataba de que los legítimos dueños *cediesen su isla* y su territorio ancestral a manos de otras gentes. Creo que este hecho fue entendido por el *Guanarteme* como un acto extremo al que finalmente se vería avocado para preservar la continuidad de su Etnia, ya que de lo contrario estaban en trance de sucumbir por la manifiesta superioridad del enemigo.

En el texto de A. Sedeño, relativo a estos hechos, se dice que realizados los acuerdos entre ellos, «los canarios salieron de Tirajana acompañando a su señora. Traíanla en unas andas sentada en ombros de quatro hidalgos de cauellos rubios; (...)»

⁴⁷ A. TEJERA GASPAR, 1996, *La Religión de los Gomereros. Ritos, mitos y leyendas*. Ver pp. 98 y ss.

⁴⁸ En estas condiciones, el *Guanarteme*, su jefe, les propuso «que no fuesen tercios ni brutos, que se entregasen a el Rey de España i serían francos i libres, i assí procuró de pas vicitar a su prima, i hablar con sus tíos los faizanes de Telde i Gáldar. Pactaron, después de largas diferencias, que se entregarían todos i a la prima su señora, mas que los españoles se fuesen a el Real de las Palmas i que ellos irían en su seguimiento voluntariamente i que no hauía de ser a otra persona que a la de el general Pedro de Vera en nombre de su Rey a quien todos obedecían», A. SEDEÑO, en F. MORALES PADRÓN, 1978:363.

Pedro de Vera la venida de los Canarios a el Real fue grande la alegría que él i los suiros tubieron; salieron a reciuirlos a el camino de Telde, onde llegaron los dos tíos i por medio de el faraute o lengua le dixeron a Pedro de Vera que en nombre de el Rey Católico se la entregaban como a hija que era de el Guanartheme el bueno, que era señor de la tierra i isla i que la diese en guarda a Christiano que fuese noble i la tractase bien»⁴⁹. En este acto los *canarios* entregan a los castellanos una niña de unos diez años, de piel blanca y cabellos rubios. Pero esa es sólo la apariencia externa. Los *canarios* estaban en realidad ofreciendo un símbolo, ya que la niña, la *Tenesoya*, era la portadora del linaje y la representante del poder que debía transmitir a quien se casase con ella, ya que en su *mito de origen*, conocido como mito de *Autindana* o *Autidamana*, se infiere que la descendencia del poder se heredaba por línea materna, por lo que en esta niña entregada por los *canarios* a los castellanos, se hallaba depositada la memoria sagrada del origen de la Comunidad. Desde su perspectiva, debieron creer que con este acto estaban asegurando su continuidad como pueblo, aunque bien distinta fue, sin embargo, la manera en la que los castellanos interpretaron este complejo simbolismo de los *canarios*, al entender que su venida al «*Real de las Palmas*» era un acto de rendición, mientras que para éstos se trataba de la «*entrega de la isla*», pero sin que en ningún caso lo considerarían una claudicación, porque lo que en realidad estaba sucediendo es que cada Sociedad interpretó los mismos acontecimientos desde una perspectiva distinta, ya que a la postre no sucedieron como habían sido concebido por los *canarios*, al haber perdido la partida en beneficio de los castellanos que sí lo asumieron, en cambio, como la entrega y derrota de los guerreros, pero también la de su pueblo.

Junto a este episodio que debió de estar cargado de un fuerte dramatismo, existen en el final de la historia de los *canarios* otros ribetes igualmente trágicos que se pueden comprobar en algunos episodios relacionados con el derrumbe de su Sociedad. Se trata de los suicidios individuales o colectivos que suelen

⁴⁹ A. SEDEÑO, en F. MORALES PADRÓN, *ob. cit.*, 1978:364.

acompañar siempre a las situaciones terminales que tienen lugar en algunas comunidades, en las que los jefes de guerra u «*hombres de pelea*», con categoría social relevante, se niegan a aceptar una realidad traumática y enojosa, como la de perder una batalla que se les hubiera encomendado ganar, por lo que cabe pensar que los suicidios se relacionarían también con la manera en la que estas gentes percibieron los acontecimientos y entendieron el derrumbe de su sociedad y de su mundo, así como la pérdida de todos sus referentes sociales y culturales, según puede inferirse de algunos textos, como el siguiente: «Como el hijo del Guanarteme de Telde, pretensor del señorío de la isla, vio la determinación de los canarios que allí estaban con él, perdida la esperanza, se apartó con el faycag a una parte de los riscos y, llamando Atistirma, abrazados se dejaron caer y derriscaron, sin poderlos estorbar que no muriesen. Lo mismo hicieron otras dos mujeres, en otro risco, que hasta hoy se dice el Risco de las Mujeres»⁵⁰.

Así debieron entender los *canarios* los últimos episodios de su historia, concebida desde sus referentes míticos, distinta, por tanto, a la de los castellanos, por lo que no siempre resulta fácil explicarse la historia de los vencidos, que sólo podemos conocerla en el terreno de la hipótesis, y no como sería nuestro deseo, mediante el contraste de distintas fuentes documentales, como sucede con la historia de los vencedores.

⁵⁰ ABREU GALINDO, *ob. cit.* [1977]:234. Ver asimismo E. AZNAR VALLEJO y A. TEJERA GASPAS (1994), «El encuentro de las culturas prehistóricas canarias con las civilizaciones europeas», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, t. I: 20-73.